# rioth abiding cools at the or or council)

### PERIÓDICO DEMOCRATICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES. dello indicator della companionalia

too is an education for or one program, of the analytical brings and Política, Ciencias, Literatura, Instruccion pública, § Artes, Administracion y noticias de actualidad.

Administración, Alamo, 29, donde se dirigirá la ? correspondencia.

BADAJOZ 5 DE JUNIO DE 1884.

En España 5 rs. mensuales.—En el Extranjero, { Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—Anuncios y {comunicados á precios convencionales.

La Crónica se publica seis veces al mes.

TEAL OF ALL CO.

#### LA CRÓNICA.

thin works thought chosen in

and the property and some of the

#### ORGANIZACION ADMINISTRATIVA.

Hablan estos dias algunos periódicos de la Corte de ciertos proyectos ministeriales cuyo objeto es el de la reforma de la Administraciou pública, estimulados sin duda en el momento, por los grandes vicios que entraña y por los continuos descubrimientos que el gobierno y los particulares vienen haciendo de fraudes, falsificaciones, etc. etc., en perjuicio de la Hacienda pública y de la nacion en general.

Motivo ha sido siempre este asunto de muchos escritos en la prensa, à manifestaciones de las sociedades del pais, proyecto de los ministerios, mejora escrita en las banderas de los partidos politicos y deseo de todos los españoles; que tantos, tan generales y de tanta importancia son los males que à la nacion reporta el caos administrativo en que vivimos, que á todos se impone la necesidad de la reforma y por todos es considerada como remedio de aquellos y fuente de prosperidad de la riqueza pública y de los particulares.

Si á pesar de los propósitos de los partidos y de los deseos de los Ministerios que han regido los destinos de la pátria, esta no ha visto satisfechas sus esperanzas, culpa de todos ha sido y responsabilidad en más ó ménos grado de los que llamados por el voto del país ó por los deberes de su puesto á realizarlas, han olvidado por intereses personales y egoismo de partido, los generales y propios de la nacion; y por lo tanto, más que á vituperar situaciones politicas pasadas, por sus hechos en esta materia, á todos conviene el olvido dejando el camino de las recriminaciones, para ocuparse del que mejor convenga á la reforma apetecida.

Sea cualquiera la situacion politica que la plantee, llamese liberal ó llámese conservador el gobierno que la realice, seguro pue de estar del reconocimiento y el aplauso de todos, amigos y adversarios, que por igual les interesa y todos la desean. Pero para lograr esta unidad de apreciacion, para conseguir los fines que se persiguen con las leyes que organicen el cuerpo administrativo, no olvide el ministro, y tenga en cuenta los

poderes públicos que han de establecerla, que para obtener el respeto de todos á la misma, su estabilidad y bienes que han de producir, necesario ha de serles despojarse de todo espiritu politico, de todo interés de partido, que no conduciria mas que á aumentar el catálogo de disposiciones estériles en la materia olvidadas apenas nacidas y solo provechosas á algunas entidades personales.

Debe acomorse la ley à los principios que la ciencia enseña, á los de justicia que el derecho aconseja y por lo tanto, base de la misma y eje sobre que han de girar otras reglas accidentales, han de ser necesarimente las de la economia en la cosa, la sencillez y brevedad en el procedimiento, y las de capacidad y moralidad en la persona. Y para llenar las condiciones que à esta última se refieren, son indispensables la ensenanza de la ciencia de Adminiscion, la inamovilidad de los empleados, y la entrada y ascenso en la carrera, por la oposicion, la antigüedad y la suficiencia.

Rendir tributo á otras consideraciones, apartarse de estos principios de igualdad y de justicia, montaria tanto como dejar el mal latente y en pié la causa de su generacion, sin más provecho que el que reportar pudiera el personal que dentro de la politica dominante, tuviese bastante favor para conseguirlo.

Para separar lla politica de la administracion, para que el poder deje de obtenerse y conservarse por medio de los favores de esta y lo que es motivo de atraso, pobreza é inmoralidad, se convierta en progreso, riqueza y justicia, se necesita fuera de todo otro interés contrapuesto, sólo el interés de la pátria; y en vez del espíritu egoista y personal de partido, el de la abnegacion y sacrificio por aquella. And the property of

Algun ejemplo de esto ha dado otro partido. ¿Le imitará el conservador en los proyectos que plantée? Alla veremos; pero se nos figura que nó, porque nada debe esperarse de ciertas gentes.

minimum LAS EMINENCIAS CONSERVADORAS

EL CONDE DE PUÑONROSTRO.

Los padres graves de la patria que, por chiripa, como Robinson, ó por sufragio de sus electores, tienen asiento en la alta Camara, van a perder su caracteristica

gravedad si continúa desempeñando su puesto el actual presidente del Senado.

Si con sus interjeciones se ha hecho ya notable el buen conde en aquel respetable recinto, con el discurso pronunciado en accion de gracias por su eleccion, se ha elevado al colmo de.....

Lean, sino, nuestros lectores la siguiente reseña que de tan cómica escena publica nuestro colega El Globo:

«Pero el buen señor tiene su poquito de amor propio, y no quiso confesar, como el duque de la Torre, que en ocasion análoga leyó y no recitó su discurso, que era anticeroniano y antidemosténico desde los piés à la cabeza.

Y se enjugó el sudor premato, porque para sudor el que le sobrevino despues, que bañaba su frente; tosió fuerte repetidas veces, se afianzó en la silla como los gimnastas en las paralelas cuando se disponen á hacer una plancha, y dijo: -Señores....

A la tribuna llegó el eco apagado y confuso de una voz que decia:

-Profundamente conmovido... Y en seguida dijocon claro timbre el conde de Puñonrostro:

-Profundamente comovido... Y volvió à oirse el eco, que decia:

-Voy á cumplir con el deber. Y la voz del conde repetia estas palabras en tono mayor:

-Voy à cumplir con el deber... El deber nuestro era descubrir al complice del conde de Puñonrostro.

Y lo descubrimos.

Era otro conde, el de la Romera, que por razon de su cargo de secretario primero, se sienta junto al presidente.

Con las cuartillas del discurso delante, iba apuntando palabra por palabra, lo que le habian escrito al presidente.

Los dos primeros párrafos sa lieron á luz con forceps, es verdad, -pero salieron.

Mas llegando al tecero, sucedió lo que había por fuerza de suceder.

Los cómicos que llevan muchos años en las tablas, se equivocan oyendo á apuntadores que llevan muchos años en la concha.

¿Qué tiene de extraño que el conde de Puñonrostro, que no se ha dedicado al teatro, se perdiera oyendo á un apuntador que, como el conde de la Romera, no ha cultivado esta profesion en sus mocedades?

Dijo el de la Romera. -Me siento embarazado... · Y repitió el de Puñonrostro, —Me siento embarazado...

Y esclamó uno de los senadores que se hallaban junto á la mesa: II Y tanto! Or mos For

Y continuó el de Puñonrostro diciendo:

\_...Y tanto... but much more Risas. Compositor in the contract of the contr El de la Romera.—No es eso.

El de Puñonrostro. -... tantoco. El de la Romera.—¡Que no es eso!

Leving the college of the comment

El de Puñonrostro (en voz baja).—Pues digame V. otra cosa. El de la Romera.—Al pensar en aquellos ilustres patricios.

El de Puñonrostro.—Al pensar en aquellos ilustres pa... pa... El de la Romera.—... tricios...

El de Puñonrostro.—tricios... De esta manera fué tropezando hasta el final el discurso.

Los senadores sudaban en los escaños, haciendo suyas las fatigas del presidente; las tribunas que no son menos humanas, sudaban tambien; los maceros estaban del color de sus dalmáticas....

Cuando el presidente terminó con el discurso la subida del Calvario, se oyó en todos los salones de la Camara una exclamación unanime:

-¡Bien, bien!

El conde de la Romera dijo à si mismo: ¡bien, bien!

Y el conde de Puñonrostro, creyendo que no habia terminado todavia, exclamó con acento convencido.

—¡Bien, bien!»

Al colega le falta anadir, que el público concluyó la escena riendo a carcajada tendida y repitiendo: imal, muy mal!

Los húsares se encargarán de poner en música este pasaje, en honor del Sr. Canovas del Casti-. Addid of british and the

#### Ecos politicos.

De La Publicidad de Barcelo-

«El señor don Venancio Gonzalez ha pedido explicaciones en el Congreso sobre la disolucion de los nueve periodistas reunidos en la redacción de El Progreso.

Y efectivamente, se le han negado.

Eso si; el Sr. Romero Robledo ha declarado que se ha cumplido perfectamente la ley (aquella del no me dá la gana) y que contestará cumplidamente à todos los cargos que se le dirijan.

Cuando llegue la ocasion (que será poco ménos que nunca) hablará mas que un sacamuelas; pero sin ningun cumplido.

Y como el asunto será rancio... de ahi su talento.

Con eso y la mayoría autómata que se ha proporcionado legalmente, quién dudará del éxito del locuaz ministro?

¡Pobre representacion nacional!»

¡Y tan pobre!

Son una delicia estos gobiernos conservadores.

Desde que nuestra privilegiada fortuna nos depuró el de Cánovas-Romero-Pidal y menudillos, nos estamos quedando en cueros vivos á paso acelerado.

Y en la Antilla, á pesar del agua por medio, ha cundido la dolencia hasta el punto de no verse la fotografía de un duro.

Un trimestre mas y, ya no hay, todos nos quedamos iguales. Nuestro fin será un bostezo ge-

neral! ¡La única unanimidad una des-

dicha! ¡Semos mu desgraciados!

Se constituyó el Senadosin mas novedad que el haber hecho uso el señor Cervera de la facultad que concede el reglamento, de prometer por su honor en lugar

mmmmm

de jurar.

Era la primera vez que esto se hacia y por eso llamó mucho la atencion, y mas cuando se sabe que el señor Cervera no es de los que hacen gala de creencias anti-religiosas y anti-católicas.

wwwwww

El señor Romero Robledo está loco de contento con sus húsares de la nueva promocion. Hasta ahora ha presentado en escena á Henestresa, Morenas, é Hinojosa, y aun cuando ninguno de los tres han hecho prodigios, comparados con lo mejor de la falange canovista, resultan estrellas; no porque lo sean, sino porque en tierra de ciegos el tuerto es rey.

El otro dia, sin embargo, puso en gravisimo aprieto al señor Henestrosa. Porque soplándole al oido lo que habia de decir, resultó cojido de medio á medio, y así, como ahora se dice, partido por

el eje.

El caso fué, que el señor Becerra Armesto, discutiendo las actas de Brihuega, suplicó á la comision que retirara el dictamen, pues debian llegar de un momento á otro documentos que probaban la nulidad de la elección.

Eso; dijo el señor Henestrosa, atendiendo á observaciones que en voz baja le dirigió el señor Romero Robledo, no se ha hecho nunca.

—Puedo, replicó el señor Becerra Armesto, citar á S. S. los casos de las actas de Cabra, Amurio, Guernica y Sequeros, en los que, al ofrecimiento de presentar documentos, contestó la comision retirando su dictámen.

—Si eso es verdad, repuso el senor Henestrosa, siempre oyendo al señor Romero Robledo, la comision hará lo que entonces se hizo.

—¿Pero si hay precedentes, interrumpió Sagasta, la comision retirará el acta que se discute, hasta ver lo que resulta en esos documentos?

-¡No! exclamó el señor Rome-

ro Robledo.

Con lo que se armó lo que era consiguiente y mas cuando se llevó el Diario de sesiones, viéndose que con efecto, la comision de actas del anterior Congreso, habia hecho lo que el señor Becerra Armesto dijera.

Que es lo que han hecho muchas otras comisiones de actas. Porquenada hay mas lógico y natural que unos diputados, ante la palabra de un compañero, retiren un dictámen, que pueden reproducir á las pocas horas, si no se cumple la promesa de presentar los documentos que se ofrecen, ó si estos no son bastantes á hacer que se varie el juicio ya formado.

CARTA DE MADRID.

wwwwww

Sr. Director de La CRÓNICA. 2 de Junio de 1884.

Muy señor mio: Ayer domin-

go, dia de calma para la politica, la cual sigue fija en el salon de conferencias del Congreso. Deséase por momentos la constitucion de este, y el Gobierno tiene interés en retrasarla todo lo posible, para esquivar los duros y merecidos cargos que han de dirigirle las oposiciones.

El Gobierno tiene miedo, mucho miedo, de entrar en el palenque, lo cual ha demostrado negandose à contestar la interpelacion anunciada por los fusionistas sobre la intervencion de la autoridad en la reunion convocada por El Progreso para tratar de mejorar la situacion de nuestro compañero Sr. Comenge, negativa para la que ha pretestado el Gobierno que no admite ninguna interpelacion hasta despues de constituido el parlamento y discutido el mensaje; cosa que jamás se ha hecho en las Córtes españolas. Pero hoy que nada hay respetado ni respetable para los conservadores, parece ser que tampoco lo debe ser el Reglamento del Congreso, el cual claramente consigna en su art. 16, en qué casos se puede interpelar al.Gobierno antes de constituidos los padres de la pátria; pero en la sezion del viernes el Sr. conde de Toreno lo estimó asi y quedó aplazado el gravisimo asunto de allanamiento de morada y con culcacion del derecho de reunion realizado por el Sr. Villaverde, gobernador de Madrid, en la redaccion de El Progreso, hasta después de discutido el mensaje. ¿Cuando terminará su discusion? Razonemos. Los que se llaman representantes del país, quedarán reconocidos como tales por si mismos, del 10 à 11 del actual. El 12 Corpus Christi, el 13 (número fatal) se comenzará á discutir cuanto el Monarca leyó el dia de la apertura; su discusion será como siempre larga, muy larga, y llegaremos al 24 cuando se vote; se leeran los presupuestos del Sr. Cos-Gayon, seguiran rigiendo los del actual ejercicio, y con motivo de los inmensos calores que se dejarán sentir, los padres de la Nacion no pueden ocuparse de ella y se suspenderán las sesiones hasta 1.º de Octubre próximo; de este modo el gobierno pronunciando los discursos de ordenanza, defendiendo sus actos, los que estarán salpica dos de aplausos de la mayoría, con alguna interpelacion de los fusionistas, tiene vida tranquila sin dar cuenta de ciertas infracciones de ley, hasta la fecha dicha.

En esta Córte, donde todo se alberga, no habia de faltar un segundo Pidal en el campo republicano, que aconsejara à las honradas masas de la democracia su paso á las banderas alfonsinas: y en efecto, no faltó: un sugeto cu yo nombre no he de estampar, ha escrito un folleto pequeño, si, pe ro con tan mala intencion, como puede tenerla el que deja de ser consecuente en politica y aconseja à los demás realicental felonia, eso sucede al posibilista de ayer, hoy alfonsino, con su folleto, al aconsejar à Castelar que licencie su corto ejército, y le haga jurar lo que hasta hoy ha estado comba tiendo, que es la monarquia. Afortunadamente el solo se ha pasado, y no olvidemos cómo premió el Romano á los que mataron á Viriato; los comerciantes de la politica suelen hacer poca fortuna y tienen siempre el oprobio de toda persona honrada.

El Senado, aquel centro de los padres graves, se ha constituido

ya definitivamente; todos han jurado por su honor defender lasleyes y las instituciones, menos un veterano de la República, un Vice-presidente del Congreso español, una gloria de la patria, una eminencia en la ciencia médica, el señor Cervera que no juró y dijo prometo: es el primer caso que se na presenciado en aquel recinto donde los hombres encanecidos ponen la rodilla en tierra cuando llega el cardenal y le besan la mano, donde la tradicion tiene mas hondas raices, donde hubo senador mogigato que al escuchar la solemne palabra delsenor Cervera, «prometo», hizo lo menos diez cruces diciendo Jesús, Jesús, Jesús, creyendo realizaba una urreverencia. Hombres como el señor Cervera son necesarios en todas partes, pero más aun en el Senado.

El último Consejo de Ministros celebrado a yer, se ocupó solamente de la cuestion económica y con especialidad del estado de Filipinas y Cuba, retirándose algo indispuesto el señor Cánovas, el cual se cree guardará hoy cama.

Los aficionados á toros están de enhorabuena; ha salido un Mazanttini que dejará muy atrás á Cúchares, Lagartijo y Frascuelo: á cada estocada un toro. ¡Qué buen diputado de oposicion!

YERNITRAM.

#### De todo un poco.

Escriben à El Diluvio, de Barcelona, que el sábado último por la noche, fuerza de la guardia civil del puesto de Sans, acompañada de guardias munipales, agentes de policia y unos empleados de la cárcel, penetraron en una casa de la calle del Angel, en el barrio de Poistafranch, con el intento al parecer de practicar un registro.

Hallandose en esta operacion, pasó por delante de la casa un criado de la misma, llamado José Pons y Barrás, el cual, al ver la puerta abierta, se acercó y oyendo ruido y creyendo que seria su amo D. Miguel Tresols, quien lo producia, le llamó por su nombre, constetóle una voz diciéndole: ¡Que Miguel ni qué....! y al mismo tiempo le descerrajaronun tiro que le hirió en el pecho; de cuyas resultas cayó en tierra, oyéndose en seguida otra voz que dijo: «Acabarlo de matar.»

En esto un individuo encendió un fósforo, reconoció al herido y dijo: «no tirar, que no es la persona que se buscaba.» El herido se lamentó de que hubiesen muerto à un padre de familia, y el jefe de la guardia civil que al parecer estaba ocupado en el registro que se practicaba en los pisos de la casa, bajó enseguida y reprendió à los que estaban en la puerta, diciéndoles: «¿Qué han hecho ustedes?»

El herido fué llevado el hospital sin esperanza de vida. Tiene cuatro hijos, el mayor de siete años.

#### Seccion provincial.

Leemos en La Semana:

«Se ha presentado en la Audiencia querella contra el señor Juez de primera instancia de esta ciudad, promoviendo al antejuicio necesario para procesarle, por los hechos que ejecutó en el acto del escrutrinio general de la elección de diputados. El abogado que ha formulado la querella es nuestro amigo D. Esteban Barquero. Tiene la que-

rella por tres dias el señor fiscal, trascurridos los que—se señalará dia para la vista del antejuicio—calculando que se celebrará el sabado próximo ó á más tardar el lúnes de la semana siguiente.»

Como se vé, la eleccion de Don Benito tiene cola.

wwwwwww

Han vuelto à tomar posesion de sus respectivos cargos los concejales suspensos de los Ayuntamientos de San Vicente de Alcántara y Arroyo de San Servan.

Por el juzgado de Almendralejo se instruye sumaria contra don Francisco Rebollo, alcalde que fué de Puebla del Prior, por infidelidad en la custodia de documentos.

El dia 24 del actual se cometió en Jerez de los Caballeros un homicidio.

El presunto autor de él fue puesto por la Guardia civil á disposicion del señor Juez de instruccion. La víctima se llama Juan Mera

monumen

Se ha interpuesto recurso de alzada contra el fallo dado por la comision provincial en el expediente de las últimas elecciones llevadas á efecto en Quintana.

mountain

De La Nueva Revista:

«El término municipal de Calera de Leon, se halla infestado de la temible plaga de langosta, que tan afligidos tieà los vecinos de la provincia de Ciudad-Real.

Parece que la autoridad local de aquel pueblo está tomando cuantas medidas le son posibles; pero segun nuestros informes, el mal tomará mayores proporciones sino se le envian mas auxilios que los que por si pueda adquirir aquel corto vecindario.»

Justo es que se concedan los auxilios que reclama el colega, si el mal tiene las proporciones que indica; pero sobre este particular deben hacerse las averiguaciones oportunas, tanto en este caso como en cualquiera otro que ocurra, pues tambien eso de la langosta se ha explotado más de una vez.

La tormenta que descargó en Maguilla hace pocos dias, será de triste recordación, pues una chispa eléctrica hirió à siete personas.

Dice La Nueva Revista que ha vuelto à decretarse por el señor Gobernador de la provincia, la suspension del Ayuntamiento de Azuaga, de cuya medida se han alzado los concejales.

#### Seccion local.

#### COMUNICADO.

Sr. Director del periódico La Crónica.

Mi estimado amigo: Dispenseme usted de nuevo el obsequio de dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico, al siguiente comunicado que con esta fecha dirijo al director de La Provin-

Con las gracias se repite suyo muy afectisimo y atento amigo,

Máximo Fuertes.

Badajoz 31 de Mayo de 1881.

Sr. Director del periódico La Provincia.

Muy señor mio: Supongo que no tendré necesidad de ampararme en la ley de imprenta, para que V. se digne insertar en su periódico la adjunta rectificación, al siguiente suelto que apareció en el número 4 de La Provincia, y que dice asi:

«Los procedimientos seguidos »contra nuestro estimado colega »El Avisador, à instancias del se-Ȗor D. Máximo Fuertes, por el »imaginario delito de injuria, han »terminado satisfactoriamente »por haberse convencido este, sin »duda, de lo injustificado de su »pretension. Damos por ello nues-»tra enhorabuena al Avisador y »celebramos siga defendiendo el »esforzado campeon los buenos »principios científicos y religio-»sos, como lo viene haciendo en »los articulos titulados Un libro-»de texto, y los que dedica á pul-»verizar la tésis darwiniana, que »segun expresion de un eminente »filósofo, lumbrera de la Iglesia y »de nuestra pátria, es no sólo an-»ticatólica sino tambien antifilo-»sófica.»

En ese suelto, cuyo origen, por lo raro del estilo, se conoce à tiro de ballesta, hay tantas inexactitudes como conceptos encierra.

Respecto de la primera parte de ese suelto nada tenemos que decir, puesto que La Provincia rectifica leal y expontáneamente en el número de 30 del corriente, en los siguientes términos:

»En uno de nuestros números »anteriores deciamos que la que-»rella promovida por el señor don »Máximo Fuertes contra El Avi-»sador habia terminado por de-»sistimiento del querellante, con-»vencido sin duda de su falta de »razon. Personas que nos mere-»cen completo crédito nos asegu-»ran que el Sr. Fuertes, sin pen-»sar en si tenia ó no razon, por-»que esto habria de resolverlo el »tribunal, accedió à desistir de su »querella, por la mediacion de per-»sonas à quienes quiso compla-»cer. Hacemos con gusto esta »rectificacion, y tanto más cuan-»to no nos lo ha pedido el señor »Fuertes.»

Mas respecto al segundo punto, debo decir, por ahora, que, el eminente y sábio filosofo á que el autor del suelto se refiere, el ilustre y doctisimo Arzobispo de Sevilla, Fray Zeferino Gonzalez, no sólo ha recibido y aceptado con mucho gusto mi libro «El Darwinismo», sino que se dignó pedirme dos ejemplares más, uno para la Biblioteca arzobispal y otro para la del Seminario.

Por lo visto, señor director, mi consejo, dado desde las columnas de La Crónica, de que procurase usted, al ménos cuando de mi se ocupase, no escribir con tanta ligereza, no ha sido tenido en cuenta y permite usted que su periódico se convierta en un coto redondo, en donde salten à cada paso los gazapos ó las comadrejas, que para el caso es lo mismo.

Don Avelino Pinna, oficial de Administracion militar, procesado por los sucesos de Agosto, y que se hallaba preso en el castillo, ha sido puesto en libertad provisio. nal.

www.www.

Esta medida hace presumir que el resultado de la causa no ha de ser desfavorable al Sr. Pinna. Celebraremos que asi suceda.

Así mismo ha sido puesto en libertad provisional, D. Manuel Go mez Ortiz, que tambien se hallaba preso por los sucesos de Agosto.

Le enviamos la enhorabuena.

WWW.WWW

El distinguido caballero portugués, D. Cárlos Relvas, que vino á esta ciudad para tomar parte en la corrida celebrada ayer, fué obsequiado anteanoche con una brillante serenata por las músicas de los regimientos de Castilla y Granada.

mommmm

Se ha pedido la suspension de la vista que debia celebrarse hoy de la causa contra el director de nuestro colega El Diario, D. Ramon Gonzalez, pór la publicacion de algunos párrafos del manifiesto de D. Manuel Ruiz Zorrilla.

La corrida de toros que se dió ayer, y cuyos productos servirán para socorrer à las familias de los desgraciados que perecieron en la catástrofe de Alcudia, fué una de las fiestas más brillantes en su género, que se han dado en Badajoz.

www.www

La presidencia estuvo á cargo de las bellas Srtas. de Fernandez, Gramaré, Cervera y Beaumont, que obsequiaron à los lidiadores con profusion de palomas, dulces,

cigarros, etc. La cuadrilla trabajó con mucha fe y mucho entusiasmo. Componiánla los señores D. Matias de la Peña, D. Mariano Ruiz, D. Miguel Merino, D. Juan Osorio, D. Emilio Martinez, D. Ricardo Rodado, don Enrique Reyes, D. Andrés Ruiz, D. Mamerto Rapesa, D. Manuel Marqués, D. Francisco Neila, don Guillermo Ortega, D. Luis Erras te, D. Ventura Anca, D. Julian Ortiz, D. Pedro Abad, D. Marceliano Garcia y nuestro amigo don Luis Montalban, à cuyo cargo estuvo la dirección lidia. Hubo aplausos para todos, igualmente que para los señores D. Alberto Pasalodos y don Arturo del Castillo que montando briosos corcèles, hicieron el despejo de la

plaza. El tercer toro, que debia ser rejoneado por el Sr. D. Cárlos Relvas, aunque de buena planta, resultó ser un mansisimo buey. Hubo que llevarlo al corral, y en su lugar salió otro toro que á prevencion estaba encerrado. No reunia las mejores condiciones para la lidia, pero era de mejor sangre que el anterior, y el Sr. Relvas pudo colocarle algunos rejoncillos con la maestria que le es peculiar. El noble caballero portugués fué objeto de una verdadera ovacion.

El banderillero Campoy, que llegó à Badajoz en la tarde de ayer, fé el encargado de despachar el toro rejoneado por el senor Relvas, y llenó su cometido con bastante fortuna.

La entrada un lleno. Por la noche la música del regimiento de Castilla obsequió à las presidentas con una brillante serenata, y la música del regimiento de Granada dispensó igual obsequio al Sr. Relvas.

~~~~~~ En la madrugada de hoy marchó à Portugal el Sr. Relvas, sien do despedido en la estacion del ferro-carril por un gran número

de personas. El Sr. Relvas, que tan gratos recuerdos dejó en Badajoz hace dos años, es hoy aquí un hombre popular. Verdad es, que si entusiasma poniendo rejoncillos, cau tiva con su afabilidad y su cultura à cuantas personas le tratan.

#### Noticias bibliograficas.

La Ilustracion española y americana.-Número 20, año 28.

Contiene la crónica general por don

José Fernandez Bremon y artículos y poesias de distinguidos escritores.

De los notables grabados que ilustran dicho número citaremos los siguientes: Exposicion general de Bellas Artes.— La Agricultura. — Un camino en Bre-

La Administracion, Carretas 12, Masrid, remite un número gratis al que lo dolicite.

mmmmm La Ilustracion de la mujer.—El número 25 de esta importante publicacion nada desmerece de los que anteriormente se han dado á luz.

Contiene diferentes trabajos literarios y le acompaña como suplemento la Revista de modas y salones.

Administracion, Paseo de Gracia, 91, Barcelona.

#### BANCO DE ESPANA.

#### SUCURSAL DE BADAJOZ

wwwwww

Desde el dia 2 del presente mes se admiten en negociacion en esta Sucurssl, los cupones de Deuda perpétua, al 4 por 100 exterior de 1.º de Julio con la bonificacion de medio por ciento del valor que representen

Así mismo se admiten á descuento desde el dia 3 los cupones de Deuda perpétua interior al tipo de medio por ciento y los de Deuda amortizable à razon de 5 por 100 anual.

Badajoz 1.º de Junio de 1884 — El secretario, Javier Ruiz de Lecanda.

Debiende proceder à la corta del cupon de 1.º de Julio de los valores depositados en esta Sucursal, se anuncia al público.

 Que los cupones de Deuda perpétua al 4 por 100 interior, se presentaran al cobro en la Delegacion de Hacienda de esta provincia y los de Deuda amortizables se remitirán al banco de Espana, sin devengo de comision alguna.

2.° Que los interesados pueden pedir que se envien al cobro à Madrid los cupones de Deuda perpétua de su cuenta y riesgo, abonando por esto 114 por ciento por comision y giro.

3° Que los interesados que deseen conservar en rama los cupones de sus valores y los que opten por su envío à Madrid, deberan manifestarlo por escrito à esta Sucursal antes del dia 8 del corriente.

Badajoz 2 de Junio de 1884.—El secretario, Javier Ruiz de Lecanda.

Pildoras Holloway. — Desarreglos del Estomago y de los Intestinos. El estómago es, por decirlo asi, el comisario del sistema físico, pues de él recibe cada organo su sustento material. Por consiguiente todo el cuerpo descaece si aquel esta desordenado, pero por grave que sea el desarreglo, es siempre posible restituir al estómago su tono y vigor normales, acudiendo á estas Pildoras irresistibles, con el uso de las cuales los ataques de bilis, las indigestiones y las enfermedades del higado pueden ser facilmente curados. Este es un hecho atestiguado por millares de personas, pues de las innumerables que han ensayado dicha medicina, ni una sola niega su infalible eficacia. En todas las afecciones del estómago-desde el caso ménos peligroso de dispepsia hasta el terrible cancer y desde las nauseas hasta los vómitos provenientes de la ulceracion del estómago, las pildoras Holloway casi siempre curan é invariablemente alivian.

#### ADORNOS

DE YESO Y BARRO BLANCO.

MANUEL CABALLERO pintor, adornista, ornamentista; tiene establecido su taller en Mérida, calle de San Andrés 15.

Elabora balaustres de 3 y medio reales à Treada uno, de seis clases. Jamhas de 4 reales el metro à 12. Modillones de 5 a 10 reales. Capitales de 40 a 100 reales. Mensulas para balcones de 18 à 40 reales. Remales de 25 à 80 reales; y de yeso à pre cios sumamente reducidos, pues hay florones desde 12 reales à 120.

Estátuas de harro cocido, bronceadas cou pedestales à 200 rs. pareja, de altura las primeras de un metro y las segundas 0.60 centimetros.

Tuberia y tejas vidriadas que se confeccionan con un barro especial descubierto por el dueño de dicho taller y que reune las condiciones que no tiene ningun otro de Extremadura, pudiéndose dar estos articulos a pre cios muy reducidos. - Se mandan muestras à quien las desee.

No se servira ningun pedido sin que se adelante su importe en letra de tacil cobro. Los pedidos de adorno no se cobran hasta su term nacion

#### LAUREANO FERNANDEZ

AGENCIA COMERCIAL Y DE ADUANAS, DE LA

COMPAÑÍA DE LOS CA MINOS DE HIERRO PORTUGUESES Y DE LA SOCIEDAD DE LOS FERRO CARRILES DE MADRID À CÂCERES Y À PORTUGAL.

#### ELVAS, BADAJOZ

VALENCIA DE ALCÂNTARA-

Para informes de Tarifas de trasportes pueden dirigirse à la agencia principal en Badajoz, D. Laureano Fernandez, Plaza de S. Juan, núm. 7.





En Badajoz, Don J. Gimenez.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO Cura los padecimientos del estómago.

montherm

Medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia y vinagre, vómitos despues de las comi das: inapentecias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general paró todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó nó colorosas. Para mayores dates dirigirse al autor

DEPÓSITO .- Sevilta: El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20.

Badajoz Farmaciaidel Doctor Cama-

PRECIO DE CADA FRASCO 24 RS.

Consultorio de Contabilidad. Comedias, 14. Badajoz.

#### INTERESANTE.

Se vende un violin imitacion Stradivarius, con su arco y caja-estuche, por el precio de 200 reales. Gobernador 34, darán razon.

Tip. de la viuda de Arteaga.

## MAQUINAS PARA COSER SIN RIVAL EN EL MUNDO

PLAZA DE 18, LA CONSTITUCION, 18, BADAJOZ.

cufrido.

PLAZA DE 18, LA CONSTITUCION, 18, BADAJOZ.

# La compañia Fabril SINGER

LA UNICA CASA que puede ofrecer al comprador segura y sólida 'garantia por su inmenso crédito, por su creciente fabricacion, por su venta mayor cada añ y «por tener establecimiento en todas las poblaciones importantes de España y del extran-

LA UNICA CASA que dispone de numeroso é inteligente personal para atender á cualquiera duda ó cualquiera reclamacion del comprador «en su propio domicilio y sea el que fuere el punto de su residencia»;

LA UNICA CASA que en todos sus depósitos tiene completo surtido de agujas y piezas sueltas para las verdaderas máquinas «SINGER», firme garantia á los compradores de que «nunca han de tener inutil su máquina», como acontece con las de otros fabricantes;

LA UNICA CASA que no hace de las composturas de las maquinas un nuevo negocio y un censo «á cargo de los cándidos compradores»,

LA ÚNICA CASA que facilita al comprador el pago paulatino de su máquina, aunque durante el pago «cambie aquel de poblacion ó de residencia»;

LA UNICA CASA cuyo genero ha sido imitado por mas de cien fubricantes sin reputacion en el mercado, que para vender sus defectuosas é inútiles máquinas tienen que escudarlas con el nombre «SINGER». «sorprendiendo la buena fé del comprador»;

LA UNICA CASA cuya venta por si sola «asciende à mas que la que obtienen todos los demás fabricantes juntos»; LA UNICA CASA que ha obtenido oficialmente en España por infinitos Ayuntamientos y

Diputaciones provinciales la autorizacion de vender las máquinas SINGER à las escuelas de niñas «con destino á la enseñanza«; VI UNICA CASA que ha obtenido los primeros premios en cuantas exposiciones ha con-

#### FIJESE EL PUBLICO

n los datos que quedan expuestos y antes de comprar visite el establecimiento de

### La Compañia Fabril SINGER BADAJOZ-18, PLAZA DE LA CONSTITUCION. 18-BADJOZ.

LAS DOS ÚNICAS GRANDES MEDALLAS DE ORO DE 1.º CLASE. en París, 1883.

Primitiva fábrica de Aguardiente de Ojen en Málaga.

PROVEEDORES EFECTIVOS DE LÁ REAL CASA 24 medallas y diplomas de distinguidas Exposiciones. - 4 000 depósitos en los principales establecimientos de España Fábrica de licores, almacenes de Vinos finos de Málaga, Jerez y Sanlucar. Licores y Vinos extranjeros, Rom, Cognac y Ginebra.

Talleres de pipería y barrilería.

Expediciones a todos los puntos. No confundir esta casa con otras marcas.

AGUA SALES NO MAS CANAS Con este Agua maravillosa, progresiva o instantánea, puede uno mismo devolver para siempre y sin alterarlos, à los Cabellos y à la Barba, su color primitivo, con una o dos aplicaciones, sin lavado ni preparacion alguna.

Resultado garantizado por mas de 80 Años de un exito siempre creciente. CASA SALLÉS, fundada en 1850 J. Moneghetti, Suci de Emilio SALLÉS hijo, Perfumista-Químico, 73, rue Turbigo, PARIS VENDESE EN LAS PRINCIPALES PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS

En Badajoz, Farmacia de don J. Gimenez.

# CHOCOLATES

TÉS Y CAFÉS

24 MEDALLAS DE PREMIO

Exigir la verdadera Marca.

# PILDORAS HOLLOWA



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud 6 la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez

perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural. Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

# UNCUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abcesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cútis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquítis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres. No. 3.

# CAFES Y TES DELA COMPAÑIA COLONIAL.

Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compañía lapera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que en esta capital.

Son cinco las clases de Café que seencuentran siempre recien tostados à la dispoe sicion del público en los establecimient os de la Compañía en paquetitos de 4 y 8 boles forados de estaño para su mejor conservacion. Los precios son: 6, 8, 9,10 y 16 rs.boto Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de 30 clases, desde 20 Rs. à 7e DEP\_SITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y a 10.

Depósito principal en Badajoz en ei que no se expenden otros chocolates que los del-Compañía Colonial, Sres. Alvarez y Compañía, calle de San Juan núm. 12. Estes Casés proporciouan al consumidor una grande y positiva economia en el gusts

por el aumento de fuerza y aroma que resultande las clases selectas de Cafés verdes quse emplean y del modo especial y tostado que fue importado à España por la compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene a su cargo las operacioneseque en2 porcierto la mejor garantia del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como dala vaa illidad de las clases, condicion esencialisima para la satiacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invita a quacompañen con otros cualesquiera que sean, y por resultado de núme. b la marcada preferencia que les concde hace un gran sirve no merece

VAPORES-CORREOS.

DE LA

#### COMPANIA TRASATLANTICA.

(ANTES DE A. LOPEZ Y COMP 1) Servicio para Puerto-Ricc, Habana y Veracruz. Servicio para Colon y Pacifico.

(Barcelona los dias 4 y 25) Valencia » 5 » 7 y 27 de cada mes Salida de Malaga Cádiz Santander Coruña

Los vapores que salen los dias 4 de Baucalona y 10 de Cadiz admiten carga y pasajes las PALMAS (gran Canaria) VERA-CRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de santande el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatiántica, en combinacion con el ferro-caril |de l'anamá y linea de vapores del Pacifirco, toman carga à flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PGERTO RICO.-S. Juan de Puerto Rico Mayagüez, Ponce y Aguadibul LITORAL DE CUBA. - Santiago de Cuba. bibara y Nuevitas.

AMÉRICA CENTRAL.—Sabanilla, Con lo-

|| todos los principales puertos del Pacifico, co mo Punta Arenas, S. Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO. - Todos los puertos principales desde Panama a Californiacomo Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de Californea.

MAR DEL PACIFICO. Todos los puertos rincipales desde Panama à Valparaiso com-Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Al pallquique, Calaldra. Coquimbo y Valpara, or es aposentos de lujo Rebajas por pasages de ida y vuelta.-Billotes de tercera cose para Habana, Puorto-Rico y sus litoralesr 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidades, á pesos 50 para Pnerto-Rico y 6pesos para Habana.

#### APARATOS ELECTRICOS

ILDEFONSO SIERRA

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Especialidad en electro-medecinales, campanillas electricas, teléfonos y para-rayos, Material para lineas y estaciones telegráficas y telefónicas Instalacion de gabinetes de fisica.

Lebo 8, dplicado.-Madrid.

# AGUARDIENTE DE OJIN LEGTIO

MÁLAGA.

No confundirlo con otras marcas.

Se halla de venta en Badajoz en los principales estable cimientos de ultramarinos, fondas y cafés.